



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



CIRCULAR

A TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

SE LES COMUNICA QUE, PUEDEN PASAR POR LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, PARA REALIZAR EL TRAMITE RESPECTIVO DE COMO OBTENER EL CARNET DE IDENTIFICACION PERSONAL.

ESPERAMOS TOMEN NOTA DE LA PRESENTE, PARA QUE TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES PODAMOS SER IDENTIFICADOS.

LA CEIBA, 28 DE MARZO DEL 2022.



Licda. ANGELA RASHADA MENDEZ
Gerente de Recursos Humanos.

Copia: Archivo



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA
DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



CIRCULAR

PARA: JEFES Y ASISTENTES MUNICIPALES

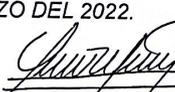
FUNDAMENTADO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO No.56 Y 57 DE LA LEY ORGANICA DEL "TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS", SE LES RECUERDA QUE TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS PERMANENTES O EVENTUALES, ESTAN OBLIGADOS A PRESENTAR SU DECLARACION ANUAL DE BIENES, EN LAS FECHAS SIGUIENTES:

1. PARA LOS NUEVOS IINGRESOS, ANTES DEL 08 DE MARZO/23022
2. PARA LOS QUE LA ACTUALIZARAN, ANTES DEL 30 DE ABRIL/2022.

EL NO CUMPLIR CON LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LES OCASIONARA LA IMPOSICION DEL PAGO DE UNA MULTA.

ASIMISMO SE LES SOLICITA, QUE ENTREGUEN UNA COPIA DE LA DECLARACION EN ESTE DEPARTAMENTO PARA ANEXARLA A SU EXPEDIENTE PERSONAL.

LA CEIBA, ATLANTIDA, 01 DE MARZO DEL 2022.


Licda ANGELA RASHADA MENDEZ

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Copia: Archivo

Lsm.